



2018 Y 2019

# ESTADO DE LA GOBERNANZA

PARQUE NACIONAL DE CABO PULMO

MARZO, 2020

## AGRADECIMIENTOS

El presente folleto de logros a la Gobernanza del Parque Nacional Cabo Pulmo, ha sido posible gracias a la participación de diferentes sectores usuarios, quienes llevan a cabo proyectos y programas de conservación llevados en esta área natural protegida. Agradecemos a los siguientes sectores e instituciones por su compromiso en la implementación de las actividades descritas en el folleto. **Autoridades:** Parque Nacional Cabo Pulmo (PNCP), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Capitanía del Puerto Los Cabos, Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), Mesa de Trabajo Interinstitucional de Inspección y Vigilancia, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y Secretaría de Marina (SEMAR); **Usuarios:** Comunidades de Cabo Pulmo y La Ribera, Grupo Organizado Los Barriles, Grupo Tortuguero de Los Frailes, Guías de Turismo, Prestadores de Servicios Turísticos, el Subconsejo del Programa de Uso Público, Subconsejo de Inspección y Vigilancia, Subconsejo Técnico Científico; **Academia:** Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR); **Organizaciones de la Sociedad Civil:** Amigos para la Conservación de Cabo Pulmo AC (ACCP), Baja Coastal Institute (BCI), Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), Centro para la Biodiversidad Marina y la Conservación (CBMC), Coalición Cabo Pulmo Vivo, Costasalvaje, Defensa Ambiental del Noroeste AC (DAN), Fondo para la Protección de los Recursos Marinos (FONMAR), Global Conservation (GC), Grupo Núcleo para la actualización del Programa de Manejo del PNCP, Iniciativa Paralelo 28, Pelagios Kakunjá AC, Pronatura Noroeste AC (PNO), Red de Observadores Ciudadanos La Paz (ROC), Red de Turismo Sustentable-Red Travel (RED) y Sociedad de Historia Natural Niparajá.



## PRESENTACIÓN

El término *gobernanza* se refiere al ejercicio del poder y la toma de decisiones por varios actores para alcanzar el bien común. La gobernanza en las áreas naturales protegidas (ANP), debido a la gran variedad de ambientes, situaciones, problemas y actividades que presentan, involucra a diversos actores. El gobierno en todos sus niveles, los sectores productivos (acuicultura, agricultura, ganadería, pesca ribereña, turismo, minería y forestal, entre otros), las comunidades ubicadas dentro y alrededor de las ANP, las organizaciones de la sociedad civil (OSC), las universidades y las instituciones de investigación científica, son algunos de los posibles participantes en los procesos de gobernanza. Bajo este concepto, los Consejos Asesores al estar conformados por los sectores involucrados en el manejo de las ANP se convierten en el espacio de gobernanza por excelencia.

La gobernanza se fortalece a través de cinco elementos. (1) Participación de actores, (2) Instrumentos de manejo, (3) Creación de capacidades, (4) Financiamiento y (5) Cumplimiento del marco legal. Los elementos se evalúan a través de 18 indicadores, y se genera una línea base, en el caso del Parque Nacional Cabo Pulmo (PNCP), se generó en el 2017. A partir de los resultados de dicha evaluación, los diferentes sectores usuarios, realizaron una serie de actividades para mejorar la Gobernanza (PMG).

El presente documento está integrado por cinco fichas que presentan: 1) los objetivos de cada elemento, 2) la línea base de sus indicadores (2017) y el estado de cada indicador en 2018 y 2019 (a través de un semáforo del estado de la gobernanza (verde= bueno, amarillo=regular y rojo= malo), 3) los logros del 2018 y del 2019 y las instituciones involucradas. En conjunto representan el nivel de gobernanza alcanzado en el PNCP.

En el PNCP, la línea base generada en el 2017 identificó que de los 16 indicadores evaluados, 44% (siete) están en un estado *bueno*, 44% (siete) en un estado *regular* y 12% (dos) en un estado *malo*. Para el 2018, observamos que mejoraron cinco indicadores (a un estado *bueno* o *regular*), pero empeoraron tres (a un estado *regular* o *malo*). Finalmente, en 2019, sólo un indicador adicional mejoró (a un estado *bueno*), lo que nos da como resultado final de la gobernanza con respecto a la línea base, una ligera mejora, ya que el 50% (nueve) están en la categoría de *bueno*, 39% (siete) *regular* y solamente 11% (dos) en *malo*.

Los principales factores que provocaron avances fueron gracias al: i) liderazgo y fortalecimiento de la operación de su Consejo Asesor, ii) la colaboración de la Dirección del PNCP con el sector turístico para los temas de recaudación y vigilancia y con los integrantes de la Iniciativa Paralelo 28, iii) la operación de los Subconsejos de Uso Público y de Vigilancia, iv) la existencia de una participación activa y un alto grado de involucramiento en el manejo del ANP de OSC, además, del esfuerzo de instituciones académicas y usuarios en la investigación y monitoreo de la biodiversidad que genera información clave para la toma de decisión, v) la participación de pobladores de las comunidades de Cabo Pulmo y La Ribera en el monitoreo de tortugas, la vigilancia comunitaria y la restauración de arrecifes, vi) la capacitación a prestadores de servicio turístico (PST), a los miembros del Consejo Asesor y al personal de la Dirección del PNCP, vii) la operación del Centro de Atención a Visitantes, que promueve buenas prácticas en el uso de recursos naturales y actividades de divulgación, viii) el apoyo económico privado para el equipamiento de la Dirección del PNCP y en la contratación de personal. En 2018 y 2019 se iniciaron y consolidaron varios procesos cuyos resultados esperamos se reflejen en mejoras en los indicadores en el 2020.

El fortalecimiento de la participación tiene como objetivos: (1) facilitar, organizar y fortalecer la representación, participación, custodia e involucramiento de los usuarios; (2) maximizar la colaboración interinstitucional e intersectorial y (3) atender y minimizar los conflictos.

## PARTICIPACIÓN

INDICADOR DE GOBERNANZA	2017	2018	2019
Nivel de conflicto por los recursos			
Existencia de un consejo asesor efectivo			
Existencia y nivel de actividad de organizaciones comunitarias			
Grado de interacción entre la Dirección del ANP y usuarios			
Nivel de participación y satisfacción de los usuarios en la toma de decisión y actividades de manejo			
Grado de interacción y colaboración entre la dirección del ANP y otras autoridades, academia y OSC			



## LOGROS

- Existen cuatro mecanismos, además de su Consejo Asesor para el manejo de conflictos, sin embargo, no se reportan avances en su atención:
  - Opera el Subconsejo de Inspección y Vigilancia conformado por prestadores de servicio turístico (PST), autoridades y OSC desde el 2018.
  - Opera el Subconsejo del Programa de Uso Público (PUP) y existe el Subconsejo Técnico Científico.
- El funcionamiento del Consejo Asesor ha podido identificar avances en los criterios medidos desde su última evaluación (2016), gracias a la creación de Comisiones y de un Comité, quienes trabajaron en:
  - La reestructuración del Consejo Asesor con base en el mapeo de actores y elección de nueva presidencia (2019).
  - Un reglamento interno que está actualizado y validado por sus miembros (2019).
  - El diseño de su primer Plan de Trabajo Anual y evaluación del mismo (2019).
  - La aplicación de un mecanismo de seguimiento de acuerdos a través de la Dirección del PNCP.
  - Aplicación de mecanismos de comunicación a través de la creación de un grupo de whatsapp “Consejo Asesor del PNCP” para compartir acuerdos, documentos o comentarios con respecto al trabajo realizado en este cuerpo de gobernanza y de una cuenta de facebook privado para compartir las acciones de inspección y vigilancia.
  - La promoción del desarrollo de capacidades y habilidades entre los consejeros implementando capacitaciones impulsadas con el apoyo de Niparájá (2018 y 2019).
  - La promoción de la gestión de fondos y recaudación de insumos para llevar a cabo eventos y reuniones.

Adicionalmente, el Consejo Asesor forma parte de la Red de Consejos Asesores del Noroeste (REDCANOR).

- 3.** Existe una participación activa y un alto grado de involucramiento en el manejo del ANP, principalmente de ocho OSC, que trabajan de manera individual y en diferentes espacios como el Consejo Asesor, Subconsejos, Comisiones, el Centro de Atención a Visitantes (CAV), la Coalición de Cabo Pulmo y la Iniciativa Paralelo 28, destacando: ACCP, Niparáj, PNO, BCI, Pelagios Kakunjá, CEMDA, Costasalvaje y Centro para la Biodiversidad Marina y la Conservación (CBMC).
- 4.** La colaboración entre la Dirección del PNCP, autoridades y diversos actores en el 2019 necesita ser fortalecida, especialmente la participación de los usuarios; se reportan los siguientes avances:
- a)** Los Subconsejos de Uso Público y de Vigilancia trabajan en los siguientes temas:
- Compartir los resultados obtenidos en los operativos de vigilancia realizados en campo o registrados en bitácoras en línea (tableta) y por el sistema de radar Marine Monitor “M2” principalmente (desde el 2018), así como en los recorridos ejecutados por la Red de Observadores Ciudadanos (ROC) (julio a septiembre de 2019).
  - Los usuarios se comprometieron apoyar el uso de nuevas reglas para la actividad turística dentro del PNCP establecidas desde el 2018 para disminuir el impacto negativo en las zonas arrecifales.
  - Asignar cuotas para regular la capacidad de carga de los principales sitios de buceo en temporada alta, la cual implica cerrar sitios de buceo cuando se agote el número de buzos permitidos por sitio (permanente).
  - Identificar la percepción de los PST en el 2019 sobre la condición del PNCP, los temas prioritarios para mejorar su conservación y su disposición de apoyar la Iniciativa Paralelo 28 sobre recaudación (2019).
  - Se cuenta con un Plan de Trabajo Anual (junio 2019 – junio 2020) entre la Dirección del PNCP y la Iniciativa Paralelo 28 para implementar la campaña de recaudación Se Buscan Héroes.
- b)** La colaboración de los miembros del Comité Cultural conformado por la Dirección del PNCP, PNO, BCI y pobladores de la comunidad de Cabo Pulmo para fortalecer el manejo del CAV a través de la organización de eventos culturales para fortalecer la difusión del conocimiento científico y servicios que facilita el Centro, entre otros (desde 2018).
- c)** Existe una Mesa de Trabajo Interinstitucional de Inspección y Vigilancia, cuenta con la participación de todas las autoridades competentes<sup>1</sup> con quienes se comparte la información y el equipamiento, opera desde el 2016, sin embargo, su operación disminuyó en el 2019. Se cuenta con una página de facebook “Héroes en Cabo Pulmo” que sigue funcionando y apoya la comunicación e interacción de los usuarios con la Dirección del PNCP.
- d)** Se implementó un mecanismo de comunicación a través de la creación de un grupo de whatsapp “Coordinación eventos CP” en el que participan OSC y usuarios para la coordinación de la difusión, logística y organización de todos los eventos que se lleven a cabo en la comunidad.

---

<sup>1</sup> Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONANPESCA), Secretaría de Marina (SEMAR), Capitanía del Puerto de Los Cabos, Fondo para la Protección de los Recursos Marinos (FONMAR).

Los instrumentos de manejo tienen como objetivo definir y regular las actividades para lograr los objetivos y metas del ANP.

## INSTRUMENTOS DE MANEJO

INDICADOR DE GOBERNANZA	2017	2018	2019
Existencia y aplicación de un programa de manejo			
Existencia y suficiencia de legislación que posibilite la función del ANP			
Existencia, aplicación y aporte de investigación científica en el ANP			



### LOGROS

1. Un Grupo Núcleo del Consejo Asesor conformado por la Dirección del PNCP, ACCP, PNO, Niparajá y Costasalvaje está trabajando en la actualización del Programa de Manejo presentando un avance actual del 75%.
2. La Dirección del PNCP aplica los lineamientos del Programa de Uso Público.
3. La Coalición Cabo Pulmo Vivo impulsa la reactivación del proceso de actualización del POEL de Los Cabos, así mismo a través de un grupo núcleo participa en el diseño de las diferentes propuestas de ordenamiento territorial del Municipio de Los Cabos, como es su Programa de Desarrollo Urbano (PDU).
4. La investigación científica actual es impulsada por varias instituciones de investigación y proporciona información clave de flora y fauna, ecosistemas prioritarios, línea de costa y oceanografía, cambio climático, construcción de bases de datos - DATAMARES (peces e invertebrados), zonas y registros arqueológicos, actividades primarias, economía pesquera, valoración económica, acuíferos, cuencas y arroyos de importancia dentro y en la zona de influencia del PNCP, procesos económicos y sociales y seguimiento a los proyectos de desarrollo turístico-inmobiliario. La información ha sido utilizada principalmente para:
  - a) La actualización del Programa de Manejo.
  - b) La elaboración de lineamientos para los Programas de Ordenamiento Territorial.
  - c) Las opiniones técnicas de los Manifiestos de Impacto Ambiental, para la revisión de la emisión de permisos o autorizaciones para las actividades económicas, especialmente referidos a desarrollos turísticos.
  - d) La definición de límites de capacidad de carga de arrecifes para el buceo.
  - e) La evaluación del impacto recreativo en los arrecifes.
5. El Subconsejo Técnico Científico, desde el 2017 identificó las líneas estratégicas de investigación y monitoreo y está impulsando un proceso para elaborar una agenda de investigación para el PNCP definidas por su Dirección y las instituciones que trabajan en ella:
  - Ecología y dinámica del arrecife: UABCS, CONANP, Niparajá, Costasalvaje.
  - Biología, ecología y patrones de distribución de diferentes especies de tiburones en el PNCP: Pelagios Kakunjá.
  - Cambio climático: UABCS.
  - Fortalecimiento del Programa de Conservación de Tortugas Marinas del PNCP con la participación del Grupo Organizado
  - Los Barriles y Los Frailes.

La creación de capacidades tiene como objetivo habilitar a los usuarios y administradores con el conocimiento, entrenamiento y herramientas requeridas para asegurar el cumplimiento de objetivos y metas.

## CREACIÓN DE CAPACIDADES

INDICADOR DE GOBERNANZA	2017	2018	2019
Entendimiento local y aplicación de las normas y regulaciones de ANP			
Proporción de usuarios capacitados en el uso sustentable de recursos	ND		
Nivel de capacitación proporcionado a los usuarios sobre la participación en la gestión <sup>2</sup>	ND		
Grado de divulgación de la información para fomentar el cumplimiento por parte de los usuarios			



### LOGROS

1. La Dirección del PNCP con apoyo de Niparájá capacitó al 100% de los PST para impulsar las buenas prácticas durante las actividades de buceo y snorkel en el área. Durante el 2018, se capacitaron a 137 PST; de éstos, 101 personas son guías certificados por la Dirección y 36 capitanes. En el 2019, se capacitaron a un total de 136 personas de los cuales 97 fueron guías certificados por la Dirección y 39 capitanes. Durante ambas capacitaciones se les reforzó, el conocimiento sobre las reglas del PUP y del Programa de Manejo, así como su subzonificación. La capacitación incluye buenas prácticas para el nado en arrecifes, monitoreo submarino para identificar prácticas de los guías y el comportamiento de los turistas.
2. 5,400 turistas en el 2018 y 4,406 en el 2019 fueron informados sobre las reglas del Programa de Manejo a través del CAV. El 98% de ellos opina que esta información los ayuda a seguir las reglas (2018 y 2019).
3. Se elaboró un compendio sobre el Programa de Manejo actual en inglés en el 2018 y ha sido distribuido a través del CAV durante el 2018 y 2019.
4. El Consejo Asesor con apoyo de Niparájá organizó un taller de capacitación para fortalecer su funcionamiento, participando un total de 15 personas (2019).
5. Red de Turismo Sustentable-Red Travel y Niparájá a través de su programa de fortalecimiento empresarial impartió durante el 2019 talleres de capacitación intensiva e intermedia para fortalecer las capacidades de pequeñas empresas turísticas, participando ocho empresas en las intensivas: Cabo Pulmo Water Sports, Ecoadventures, East Cape Adventures, Tito´s, La Palapa, El Caballero, El Arbolito, Baja Outfitters; y sumándose tres empresas más a las capacitaciones intermedias Tacos & Beer, Nomade y la cocina de Judith, con un total de 11 empresas participantes. Los temas que se abordaron son: Iniciación al plan de negocios, administración, contabilidad, mecanismos de control interno, contratos laborales, manejo de redes sociales y computación.
6. PNO capacitó a 5 personas de la Dirección del PNCP y una persona contratada por el Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas (PROMANP) en el uso de la bitácora en línea para la sistematización de los recorridos de vigilancia en el 2018. Durante el 2019 se

capacitaron a siete personas del Programa para la Protección y restauración de ecosistemas en riesgo (PROREST), quienes realizan acciones de vigilancia comunitaria y a una persona de la Dirección del PNCP. La capacitación consistió en el uso del sistema “M2” y la captura de datos en bitácora digital.

7. EL CAV en conjunto con la Dirección del PNCP, PNO, BCI, Niparáj y ACCP, llevaron a cabo un total de 70 eventos durante el 2018 y 2019, en el que se difundieron el conocimiento científico y se promovieron las actividades culturales entre los visitantes y lugareños
8. ACCP y PNO organizaron un taller sobre el manejo de plásticos en lugares remotos, capacitándose a 23 personas de Cabo Pulmo y 12 en La Ribera (2018).



---

<sup>2</sup> Es implementado a nivel de Consejo Asesor.

Incrementar el financiamiento tiene como objetivo negociar y asegurar a largo plazo, los recursos económicos, humanos y tecnológicos requeridos para la operación del ANP.

## FINANCIAMIENTO

INDICADOR DE GOBERNANZA	2017	2018	2019
Disponibilidad y asignación de los recursos administrativos del ANP			
Transparencia administrativa			



### LOGROS

1. Usuarios y Organizaciones de la Sociedad Civil contribuyeron con recursos adicionales para la operación del PNCP:
  - a) Los PST a través de la Iniciativa Paralelo 28 aportaron \$41,550.50 pesos MXN para gastos de operación y personal para actividades de inspección y vigilancia en el 2018 y \$27,279 pesos MXN en el 2019.
  - b) PNO aportó alrededor de \$519,425.14 pesos MXN entre 2018 y 2019 para la operación de un Centro de Inspección y Vigilancia en La Ribera y adquisición e instalación del Sistema Marine Monitor en Cabo Pulmo, así como \$102,801.00 para mantenimiento, reparación e instalación de equipo e infraestructura menor.
  - c) PNO gestionó con Global Conservation un donativo reto por hasta US\$10,000 (*challenge grant*) 1:1 para las donaciones obtenidas mediante la Campaña Se Buscan Héroes. Durante el 2019, Global Conservation, donó US\$ 5,000 como incentivo.
  - d) CBMC apoya con la contratación de un guardaparque por un año (junio 2019 - junio 2020).
  - e) Niparajá apoyó con la contratación de un guardaparque en el 2018 y contribuyó con la contratación de dos guardaparques durante un periodo de 3 meses en el 2019.
  - f) El Gobierno Federal implemento un monto de \$195,000.00 pesos en 2018 para la operación del PNCP y de \$195,000 en el 2019.
  - g) PNO aportó \$374,860.26 pesos MXN entre los años 2018 y 2019 para el mantenimiento y operación del Centro de Atención de Visitantes.
2. PNO presentó informes de la recaudación Se Buscan Héroes al Consejo Asesor y a los PST de Cabo Pulmo a través del Subconsejo de Vigilancia durante el 2018 y 2019.
3. La Dirección del PNCP presentó ante el Subconsejo de Vigilancia, el desarrollo del PROREST y el uso y manejo de los recursos financieros. Este año en su componente de vigilancia comunitaria, el programa funcionó con tres grupos con un total de inversión de \$918,000 pesos MXN (incluía equipamiento para la vigilancia comunitaria):
  - a) Monitoreo de tortugas, con \$380,000 pesos MXN;
  - b) Vigilancia, con \$378,000 pesos MXN;
  - c) Restauración del arrecife, con \$160,000 pesos MXN.

El fortalecimiento del cumplimiento tiene como objetivo promover la aplicación del marco legal y los acuerdos locales que rigen el aprovechamiento del ANP y sus recursos.

## CUMPLIMIENTO

INDICADOR DE GOBERNANZA	2017	2018	2019
Nivel de participación de los usuarios en la vigilancia			
Procedimientos de inspección y vigilancia claramente descritos			
Cobertura efectiva de inspección y vigilancia			



### LOGROS

1. En el 2018 la Dirección del PNCP impulsó la participación de los usuarios en el Programa de Vigilancia Comunitaria (PROVICOM), contando con la participación de siete personas, que incluyeron PST, amas de casa y estudiantes. Para el 2019 la participación en el Programa de Restauración en su Componente de Vigilancia Comunitaria (PROREST antes PROVICO) fue también de siete personas, todas ellas dedicadas a prestar servicios de guías o capitanes en las empresas locales de buceo, quienes apoyaron las acciones de vigilancia marina; este programa tuvo una duración de siete meses (junio a diciembre) y realizó 45 recorridos de vigilancia marina (incluyendo la submarina) y 35 recorridos de vigilancia terrestre, se levantaron dos denuncias ante PROFEPA, una por pesca de sardina dentro del polígono y otra por extraer ostiones y caracoles mediante buceo y funcionó con tres grupos para los temas de monitoreo de tortugas, vigilancia y restauración del arrecife.
2. Operó un Centro de Inspección y Vigilancia para facilitar la operación de diversas autoridades en el sitio durante el 2017 y 2018.
3. Se cuenta con una cobertura permanente en el 70% del área protegida mediante el sistema Marine Monitor (M2) desde el 2018, detectándose 6,145 tracks dentro del PNCP en ese año, y generando información sobre las zonas, horarios, temporadas y patrones del tráfico marino dentro del área, así como de posibles comportamientos de navegación presuntamente irregulares (pesca ilegal). Durante el 2019, se obtuvieron 18,755 registros en este sistema, de los cuales 3,836 representan por sus características, actividades potenciales y presumiblemente irregulares (pesca) dentro del polígono.
4. Se utiliza la bitácora en línea que permite a las autoridades el acceso inmediato para revisar los resultados y planear adecuadamente las acciones de inspección y vigilancia, registrándose:

BITÁCORA EN LÍNEA	2018	2019
Recorridos Totales	12	28
Con participación de CONANP en total	8	9
CONANP y PROFEPA	3	0
CONANP, PROFEPA, SEMAR y CONAPESCA	0	1

CONANP con vigilantes comunitarios	0	26
Con participación de ROC	4	0
Embarcaciones verificadas	5	10
Embarcaciones irregulares	2	3
Denuncias ante la PROFEPA	0	2

1. Vía Sistema de solicitudes de información-INFOMEX, la PROFEPA informa haber llevado a cabo 47 días con actividades de inspección y vigilancia, llevando a cabo 36 acciones, entre ellas tres actas levantadas en el 2018. Para el 2019, sólo reportan un día con actividades, llevando a cabo una acción y ninguna acta levantada. Existen inconsistencias entre la información registrada en las bitácoras, sin el uso de las bitácoras y vía INFOMEX.



## **Equipo Técnico**

### **Parque Nacional Cabo Pulmo**

Carlos Ramón Godínez Reyes  
Director del Parque Nacional Cabo Pulmo  
Correo: cgodinez@conanp.gob.mx  
Sandra Mote Herrera  
Lourdes Getino Enríquez  
Octavio García Ruíz  
Manuel Omar Gutiérrez Castro

### **Pronatura Noroeste AC**

Mariella O. M. Sáenz Chávez  
Coordinador de Áreas Naturales Protegidas  
Correo: msaenz@pronatura-noroeste.org  
Sergio González Carrillo  
Coordinador en Baja California Sur  
Correo: sgonzalezcarrillo@pronatura-noroeste.org  
Norma Alejandra Sánchez Reyes  
Alejandro Torres Mendía  
Mulegé #760 Colonia Bellavista Plus, La Paz, B.C.S.  
C.P. 23050. Tel (612) 121-28-00

### **Sociedad de Historia Natural Niparajá**

Miguel Ángel Palmeros Rodríguez  
Coordinador del Programa de Conservación Marina  
Correo: palmeros@niparaja.org  
Revolución de 1910 #430, Esterito, La Paz, B.C.S.  
C.P. 23000 Tel: (612) 122-1171

### **Amigos para la Conservación de Cabo Pulmo A.C.**

Tania de la Vega Carbajal  
Correo: tania.delavega@cabopulmoamigos.org  
Tel: (612) 146 5010

### **Costa Salvaje A.C.**

Rebeca Meléndez  
Correo: rebeca@costasalvaje.com

Diseño gráfico: Lucía Lafuente Rodríguez





**CABO PULMO**  
PARQUE NACIONAL



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Islas y Áreas protegidas  
del Estado de California  
inscritas en la Lista del  
Patrimonio Mundial en 2005